

EL MAGISTERIO BALEAR

Año 1909

EL MAGISTERIO BALEAR

AÑO 1908

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

AÑO XXXVII

1909



PALMA DE MALLORCA

—
TIPOGRAFÍA DE BARTOLOMÉ ROTGER

1909

El Ministerio de Fomento

SECRETARÍA DE FOMENTO

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE CARRETERAS

ANEXO XXVII

1909

PALMA DE MAYORCA

IMPRESIÓN DE FOMENTO

1909

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

DIRECTOR.

Precio de suscripción:

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

Por acuerdo de la J. G. de Asociados, el importe de la cuota de la Asociación será de setenta y cinco céntimos mensuales desde 1.º de enero de 1909.

CONTENIDO: SECCIÓN DOCTRINAL: Discurso pronunciado por D. Juan Barbero.—SECCIÓN PROVINCIAL: Extracto del acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la A. P. de Maestros el 13-XII-08.—Id. id. de las celebradas por la J. G. el 21 y 22 id.—SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia.

SECCIÓN DOCTRINAL

EXCELENTÍSIMA PRESIDENCIA:

ILUSTRES SEÑORES:

Permitidme que después de ofreceros mis respetos y los de mis distinguidos compañeros oficiales de esta Ciudad, exprese á éstos mi profunda gratitud por el honor que me han dispensado al encomendarme la grata misión de ser su portavoz en este solemne acto, y que me abrogue la representación, no ya tan sólo de los encantadores héroes de la fiesta que con su presencia en esta magnífica sala dan á este vistoso cuadro una nota tan atractiva, sino la de la multitud de pequeños ausentes, que no por la condición de tales dejan de tener, como todos, en un rincón de su pecho, un corazoncito que sabe latir á impulsos del cariño; viva llama de inteligencia en su cerebro infantil y ansias reveladoras de una firme voluntad que decidirá con sus actos, en la parte que le corresponda, de los destinos de la sociedad futura.

¡Que hermoso conjunto el de esas deliciosas cabecitas aquí reunidas!

En la fisonomía que dan á sus angelicales rostros esas lindas boquitas entreabiertas, que pugnan por contener el aliento, y esos rasgados ojos de dulce y fija mirada, ¿no véis reflejados á la par que la curiosidad y el placer, la reflexión y el reconocimiento?

Para esos niños, es la Fiesta de la escuela día de regocijo en el que hallan en cierto modo recompensados los afanes por corresponder á las esperanzas que en su aplicación cifraran sus superiores: fecha memorable que recordarán con complacencia allá en aquellos futuros tiempos de la edad viril, en los que, plétóricos de vida, harán derroche de sus energías en el inevitable cuanto rudo combate por la existencia; es para sus padres y allegados, causa de disculpable orgullo y momento de inefables emociones; para el Profesorado, medio indirecto de instrucción del que se vale para fomentar entre los escolares saludables estímulos, y para las Autoridades, realización de un deber social tan grato, que el individuo de ella investido, se siente impulsado á su cumplimiento más que por el imperativo articulado de la ley, por los tiernos afectos de su corazón honrado y noble.

Corroboraba esta última aserción el hecho aquí ya cien veces repetido de haberse celebrado, en años anteriores, fiestas escolares semejantes á la presente, sin necesidad de excitación superior alguna; fiestas cuya gloria pertenece por entero á las dignas Autoridades locales, quienes comprendiendo cuán merecedor de su atención es todo lo que á la cultura popular hace referencia, han puesto siempre de su parte, lo que les ha sido humanamente posible para fomen-

tarla y difundirla, en bien de sus administrados.

Tan agradables son al Profesorado las medidas que en pro de la educación se ponen en práctica y tan simpático encuentra el recuerdo que hoy se tributa aquí á la infancia, que desearía poder alcanzar para los niños, no ya un día solemne de fiesta escolar, sino un curso entero de bienestar y de placer.

Porque decidme: ¿qué efectos ha de producir en mis pequeños ausentes una fiesta así? ¡Infelices ignorados! ¡Pobres criaturas! Habiendo puesto en funciones todo el caudal de su infantil actividad para lograr una humilde recompensa, otros más afortunados, por don caprichoso de la Naturaleza que al hombre le está vedado prodigar, ostentándola hoy anté ellos con aire triunfal. Mirad á los vencidos: ruborosos y acobardados, lamentan su impotencia; impotencia que no es real, sino ficticia, porque lucharon como buenos y merecieron un galardón, aunque no le pudieron alcanzar. Reflexionad conmigo sobre este punto — os lo suplico — y veréis hundidos en el abismo del desaliento anhelos purísimos, entusiasmos candorosos que debiéramos fomentar ante todo, sobre todo y costare lo que costare.

Por eso os decía que es poco un día de fiesta escolar.

Para los niños, la idea de *escuela* y la de *fiesta*, deberían ser correlativas, como lo son, las de *luz* y *alegría*, *obscuridad* y *tristeza*.

Quiere el Profesorado que los niños acudan diligentes á las aulas, con la alegría pintada en el rostro; desea verlos correr y saltar contentos por el espacioso patio de la escuela; anhela contemplar á los niños rodeando á su Maestro bajo el árbol del jardín. Nuestra divisa es esta: *muchachos, con aire y sol; niñas, con plantas y flores*.

Creedlo: sería una continua fiesta escolar; sería... la mejor fiesta.

Más no basta la buena voluntad del Maestro para ello: necesita de poderosas fuerzas auxiliares para realizar esa aspiración hermosa, y entre ellas, deben contarse en primera línea, la opinión pública y la acción del Estado.

Que en el seno de cada individuo en

particular anidan vehementes deseos de que se fomente y perfeccione la enseñanza, sería pueril esforzarse en demostrarlo; que esos deseos se han exteriorizado y van camino de transformarse, aunque con tardo paso, en hechos reales y tangibles, lo atestiguan las palabras de beneméritos tribunos, que han llevado la cuestión al Parlamento con todo el valor de sus íntimas convicciones, y las conferencias públicas que, con ese fin, acá y allá se organizan constantemente. Los congresos pedagógicos, las asambleas de educación y hasta el propio ardimiento con que en Círculos y Ateneos se tratan ya estos asuntos, lo ratifican sin cesar.

Pero el elemento que mayor gloria podría recabar para sí el día en que la cultura española, remontándose potente, hubiese conseguido escalar el pináculo donde anhelamos todos verla serena y triunfadora, sería la Prensa, y de ella, su representación más genuina y más formidable: el periódico.

Este, en especial, puede contribuir vigorosamente á una provechosa transformación del actual estado de nuestra enseñanza.

Muchos son ya los artículos periodísticos que tratan la cuestión; mas, en general, revelan tales trabajos una intención muy laudable en el autor á la par que ocasionan grave daño á la enseñanza: son, casi siempre, contraproducentes.

Y ello es porque se tratan allí los problemas de educación sin la preparación necesaria; sin haberles dedicado el estudio y la atención debidos; en virtud de lo cual, se invierten y se confunden términos cuyo distinto valor convendría no perder de vista al emplearlos.

¿Por qué los que se sienten atraídos á tales labores no se asesoran de los Profesores de educación como lo hacen de los de medicina los que tratan de escribir acerca de un asunto médico legal; de los jefes de la milicia los que se inquietan al menor asomo de un *casus belli*? ¿Por qué no tienen la constancia meritoria de personarse en las escuelas y pasarse en ellas algunos días completos con sus tres sesiones de mañana, tarde y noche, para ver y juzgar, por autoridad propia, las condiciones en que se desenvuelve la tarea de ese obrero del espíri

tu que ni es socialista ni se declara en huelga; pero que soporta con acérrimo temple de ánimo ese rudo trabajo que una legislación arcaica le encomienda?

Afortunadamente, hay excepciones: no faltan escritores que dedicando á estos asuntos la meditación y la delicadeza que requieren, saben tratarlos con la pulcritud necesaria para que surtan el efecto que se proponen.

Sean para éstos nuestras excitaciones entusiastas á fin de que no cejen en tan laudable empresa, y nuestra gratitud, para todos los que del porvenir de la enseñanza se ocupen con espíritu levantado y noble.

Y si la influencia de la opinión puede ser grande en la enseñanza, no menos importante es, para ésta, la acción del Estado.

Dejando aparte el aspecto administrativo económico de dicha acción, del que no voy á ocuparme porque reconocido está de antemano que es el primordial para todo proyecto, refiérase éste á cultura ó no, saltan á la vista otros dos: el fiscal ó disciplinario y el técnico ó didáctico.

¿Por qué conceder tanta importancia al primero en nuestras leyes, en evidente perjuicio del segundo?

Si fuéramos paso á paso revisando la serie de disposiciones conminatorias referentes á la enseñanza, no podríamos evitar que la pena afligiese nuestro corazón y el desaliento empezara á insinuarse en nuestro espíritu; y si analizásemos detenidamente las que afectan á la didáctica escolar, la pena y el desaliento cederían su plaza al asombro que habría de producirnos el desconocimiento que revelan algunas de ellas, inspiradas—¿qué duda cabe?—en el mejor deseo, de las verdaderas necesidades del ramo, en nuestro país.

¿Por qué no hacer más práctico el programa escolar? ¿Por qué no hacer más atractiva la estancia en el recinto de la escuela?

Tenemos recomendado para nuestros escolares *El Libro de las Escuelas*, edición mutilada del *Quijote*, para niños. Cumplimos sin reparo la recomendación; pero se nos ocurre preguntar: ¿para hacer de nuestros discípulos, no ciudadanos *de hecho*, que ya lo serán por sí mismos andando el tiempo, sino *de derecho*, que no lo serán en ri-

gor sino mediante cierta cultura, no sería más indicado un resumen de las *Ordenanzas Municipales*? Conociendo sus deberes en la localidad, ¿no les sería más fácil respetar el derecho ageno en todas partes? ¿Por qué no reemplazar así al *Quijote*, que tiene de excelente cuanto se quiera, pero que nada dice aún á los niños, á su edad?

Mientras en Norte-América se publican hermosos libros para divulgar *lo que debe saber la niña y lo que debe saber la joven*, nuestra pudibundez nos contrae todavía á presentarles como pecaminoso cuanto concierne al más admirable de los destinos de la mujer, y dejamos que la Naturaleza, en sus inaplazables manifestaciones, las sorprenda ó contaminadas ya de insanos prejuicios ó sumidas en una perjudicial ignorancia de sus deberes de mujer y de madre. ¿No han de titubear y hallarse perplejas luego, al criar y educar á los hijos que el Cielo les conceda?

No perdamos de vista que serán útiles cuantos esfuerzos se hagan en pro de la educación en general, si no se empieza por modificar notablemente la educación de la mujer. Mientras persista ésta amarrada al cepo del *qué dirán*, toda reforma en nuestras costumbres será ilusoria: deber de todos es emanciparla de esa esclavitud, rémora de todo perfeccionamiento social.

Se recomienda la orientación de los edificios escolares al Norte, á ser posible. Perfectamente; más ¿por qué no recomendarla al Mediodía; de cara al Sol, de frente al amigo inseparable de la infancia? ¿Por qué condenar al infeliz Profesor—permitidme la frase—á reuma obligatorio?

Y, en fin, ¿por qué no abandonar, por otro más en armonía con las necesidades actuales, el anacrónico articulado de nuestras intrincadas leyes sobre enseñanza?

Mientras el Magisterio de España haya de navegar en ese ya viejo y desmantelado buque, tendrá, para algunos, fama de mal piloto; pero él, al observar el interés y el entusiasmo con que se discuten ya los asuntos pedagógicos en nuestra Patria, aplaude ese despertar nacional; porque sabe que el movimiento es la vida, y porque abriga la convicción, tiene la seguridad de que al cesar el turbulento y tempestuoso oleaje de esa gestación laboriosa, resurgirá

sobre la tersa y cristalina superficie de un mar tranquilo, la respetable figura del Maestro español rodeado de la aureola del prestigio y autoridad que le corresponde y de la cual se ha tratado injustamente de despojarle.

Sin embargo: justo es reconocer que hay entidades respetabilísimas que en el Maestro tienen depositada su confianza, y que á él acuden para lograr por su mediación, beneficio os resultados, ya en lo tocante á la riqueza material del país, ya en lo referente á la salud de sus moradores.

Es un día nuestro ilustre Consejo Provincial de Agricultura quien le honra con el grato encargo de difundir los conocimientos agrícolas más necesarios á la región, proporcionándole al efecto textos publicados expresamente para este fin; otro día es el Excmo. Ayuntamiento quien, preocupándose con la seriedad que el caso requiere de la salud pública, abre un concurso simpático, y reparte entre los Maestros, con profusión digna de todo encomio, cartillas brevísimas por su extensión; pero de un valor incalculable por su contenido, cuyo objeto es poner á las gentes en guardia contra la terrible tuberculosis que tantas y tantas vidas siega en la flor de la juventud.

Resuenan aún placentemente en nuestros oídos los atinadísimos conceptos aquí mismo vertidos por su digno Presidente, al extenderse poco há en una serie de consideraciones respecto á esa endemia asoladora y á la influencia del Maestro para combatirla con provecho.

Esa, esa es la ruta: estudios bien elegidos y de resultados prácticos é inmediatos.

Hay más aún: dando evidente prueba de que se preocupa no sólo por la salud en general, sino que le interesa además robustecer á la generación de mañana; organiza, á la par que la Excelentísima Diputación Provincial, Colonias Escolares de niños, quienes, durante el período canicular, respiran á pleno pulmón los sanos y reconstituyentes aires de la montaña ó de la costa, regresando luego al seno de sus familias con la sangre fuertemente oxigenada; recia la musculatura, y el corazón henchido de una alegría tal, que en aquellos rostros rebosantes de ingenuidad infantil, se revela claramente

el deseo de repetir en años sucesivos excursiones tan convenientes.

¡Si vierais cuánto agradecimiento merece, por parte de los pequeñuelos, obra tan meritoria!

Yo, en su nombre, lo transmito á las celosas Corporaciones que por ellos tan eficazmente se interesan.

Y ya que no cayó en el vacío una amistosa indicación mía á uno de los señores organizadores de esta agradable fiesta, acerca de lo interesante que ésta resultaría si las niñas uniesen sus melodiosas vocécitas á las de los muchachos en los cantares con que hoy alegran juntos á la Ciudad, quiero dejar completada mi tarea en su favor uniendo á mi vez á las demostraciones de gratitud, de aquellos niños; una súplica de esas delicadas niñas de facciones dulces y de constitución endeble; de cuerpo delicado y de alma soñadora y grande: ellas también necesitan baños de luz; ozono para sus pulmones impotentes; permanencia en el campo, que es ejercicio y es robustez y es contento y *es vida*, en fin.

Ellas, al ofrecer un día sus labios de grana al hombre de sus ensueños, haránle tácita promesa de hijos fuertes y vigorosos: procuremos, con nuestra previsión, que se cumpla á su tiempo tan bello anhelo: al organizar nuevamente colonias para niños, acordémonos también *de ellas*. Al fin han de venir á ser mañana sus cariñosas esposas; las madres amantísimas de sus tiernos hijos.

—*¡Adelante!*, diríamos nosotros si esas dignas Corporaciones necesitasen de nuestra excitación para proseguir sin vacilar su camino por la segura senda que les guía.

Pero los hechos atestiguan que aquella es innecesaria, toda vez que el acuerdo recientemente tomado por el Excelentísimo Ayuntamiento de construir en esta Ciudad un edificio para Escuela Graduada, es la mejor demostración de que coinciden sus aspiraciones con los deseos del Profesorado, que ve en la graduación de la enseñanza el primer paso en firme para el afianzamiento de la educación de la juventud y de la instrucción popular.

No creo que haya Maestro que no sea un convencido de la necesidad de esa graduación porque no hay uno que no haya

visto con pesadumbre como se desperdician gran parte de sus energías profesionales en las escuelas no graduadas, á causa de la diferencia de edades entre sus educandos, y en consecuencia, de su distinto grado de desarrollo físico mental.

Para algunas gentes, la Escuela es todavía lugar en donde tan sólo se enseña á leer, á escribir y á contar, á los niños ó niñas que allí concurren; todavía hay quien amenaza á sus hijos con explicar sus inocentes travesuras al Maestro ó á la Maestra *para que los castigue*, como si no fuese de la incumbencia paterna el realizarlo; aun existen familias, por desgacia, que se desvelan en hacer antipática y repulsiva la asistencia de sus hijitos al aula escolar.

Para tales individuos, es vana tarea el hablarles de enseñanza y de graduación.

¿Cómo hacerles comprender que la Escuela es á modo de semillero precioso cuyos gérmenes se alojan en lo más recóndito del cerebro infantil; simientes que á medida que el Maestro agricultor va dedicándoles sus cuidados minuciosos y constantes, van adquiriendo forma distinta y característica; van creciendo y destacándose al fin perfectamente, de tal manera, que lejos de pasar inadvertidas de su perseverante cultivador, son por él observadas sin descanso, y le causan una viva satisfacción á medida que va viendo erguirse lozanas, en el interior de aquellas cabecitas, aquí una plantita que se llama *dulzura*; allí, otra: el *patriotismo*; y otra más lejos: la *dignidad personal*, á la sombra de otras y otras que llevan el nombre de *humildad* ó de *cariño*; de *paciencia* ó de *generosidad*; de *amor filial*, de *veracidad*, de *abnegación* ó de *valor*?

No: el hacer que los niños de nuestras escuelas lean, escriban ó calculen por el mero hecho de leer, escribir ó calcular, pudo ser un día el bello ideal de la enseñanza; hoy no: el ideal de nuestra Escuela es muy distinto: hoy la labor más ruda del Maestro es la menos visible; la menos observada: es la formación del carácter; el desenvolvimiento y solidificación de la voluntad.

La tarea es más árdua de lo que puede parecer á primera vista, y al objeto de facilitarla, no se olvide que si las plantas de un vivero requieren atenciones distintas según su estado de desarrollo y de vigor, así tam-

bién esos viveros de la inteligencia á que llamamos *escuelas*, necesitan estar ordenadas de tal manera, que las cabecitas á cultivar alcancigas distintas según el estado de desenvolvimiento físico-mental del individuo.

¿Cómo distribuirse eficazmente la labor de un solo Maestro entre la multitud de educandos de la más heterogénea condición?

¿No ha de producir en la tarea escolar resultados muy provechosos la aplicación del principio de la división del trabajo, que tan portentosos efectos nos presenta constantemente en la industria?

Es indudable: Y, por eso, la graduación de la enseñanza se impone.

Por eso también, el Profesorado de primera enseñanza ha visto con verdadera complacencia la actitud de la Excelentísima Corporación Municipal, en este sentido, y espera que la gran obra iniciada de nuestra evolución escolar, continuará sin interrumpirse hasta que la graduación alcance á todos los centros de primeras letras de la Ciudad.

Con todo: la realización de tan interesante propósito no es obra de un día: es un futuro relativamente lejano. Otra medida de mayor urgencia reclama, entretanto, la atención de todos.

La forma especial en que ha de darse la enseñanza difiere hoy de escuela á escuela, colocando á parte de los alumnos en situación desventajosa con relación á los demás, pedagógicamente hablando.

Gracias á la solicitud del Excelentísimo Ayuntamiento, figura en presupuestos una consignación para pagos de Auxiliares de los Maestros en aquellas escuelas cuyo número de alumnos matriculados rebasa cierto límite, y ello, que es una medida sumamente acertada, precisamente por serlo debería generalizarse hasta dotar de un Auxiliar, cuando menos, á todas las escuelas.

No se crea que es precisamente el mayor ó menor número de alumnos á su cuidado la circunstancia que pone á prueba la actividad del Maestro. Contribuye, en parte, á ello; pero no es la más poderosa: la condición que hace más infructuosamente laboriosa la tarea profesional, es la heterogeneidad de la matrícula. Si se le diese á elegir

al que tiene la honra de dirigiros la palabra entre una matrícula de cuarenta alumnos, cuyas edades oscilasen entre los seis y los trece años, y otra doble, con muchachos de ocho á diez, sin vacilar, optaría por la segunda, y estima quien así se expresa que sería excepción entre los educadores versados en estas lides, el que se decidiese por la primera.

Dotada de un Auxiliar cada escuela, puede establecerse una doble clase, primer grado de clasificación escolar que es muy conveniente si la labor profesional ha de cundir y ser más eficaz, que es lo que el Profesorado ansía.

A éste no se le ocultan, al expresarse en esta forma, las dificultades económicas con que suelen luchar los Municipios en nuestro país; pero tampoco deja de comprender que tal medida es de gran interés pedagógico, y que los asuntos pedagógicos merecen de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento especial predilección.

En él confían los Maestros y no dudan que sabrá hallar una fórmula de conciliación entre las penurias municipales, si las hubiere, y las remuneradoras necesidades de la enseñanza.

Está tocando á su término mi cometido: réstame tan sólo patentizar la gratitud del Profesorado y de sus discípulos á la Excelentísima Junta Local de Primera Enseñanza, al Excelentísimo Ayuntamiento y á cuantas entidades hayan intervenido en la realización del culto festival que celebramos, así como á la selecta concurrencia que con haberse dignado acudir al presente acto, realza y avalora su significación.

No echemos en olvido las elocuentes lecciones de la Historia: abramos sus páginas y veremos que si la antigua Grecia se nos presenta invencible cuando se confía al brazo de Alcibiades y al de Aristides, *el Justo*, éstos, que al afianzar con sus triunfos la hegemonía griega preparan el advenimiento de un Aristóteles, habían tenido á su vez por precursores á filósofos como Epiménides; sabios como Cleóbulo y poetas como Anacreonte. Volvamos los ojos á nuestro Califato de Córdoba, y veremos al intrépido Almanzor precedido de un Aben Zoar y de un Aben Ragel. Vengamos á la Edad Moderna, y al admirar el estado flo-

reciente de dos potencias tan respetadas cual las actuales Francia y Alemania, tengamos muy presente que desde que los Austrias iniciaron la decadencia española, si la primera dió á luz un Képler y un Herschell, dió á luz la otra un Mariotte y un Ampère; si pudo vanagloriarse aquélla de un Engel y de un Heine, no menos gloria dieron á ésta un Corneille y un Chateaubriand: ellos, ellos y sus émulos prepararon la floreciente generación de Lesseps, de Moltke, de Pasteur y de Bismark.

Eduquemos, pues, ante todo, á nuestros niños; pero, al hacerlo, hagámoslo bien: ya que el arco voltaico triunfa hasta en el interior de los templos, apesar de la serenidad de la liturgia, no nos empeñemos en iluminar con velón la inteligencia de la generación naciente.

¿Oís? Hasta la Mecánica presta ya su vocabulario al lenguaje del sentimiento: la hetera sempiterna, la ingénuo deseosa de las caricias del varón elegido, ya no se le presenta con la patriarcal sencillez de Ruth; se proclama á sí misma la *maquinista del amor*, y á los hombres, el sabor científico de la expresión ni nos sorprende ni nos impide evocar, en virtud de ella, el dulce recuerdo de la mujer amada.

Marchemos con nuestro tiempo.

Consideremos al Maestro como el *maquinista de la cultura*; apartemos los obstáculos de su camino, y dejémosle la vía libre.

No pide más.

Fomentemos su tarea y confiemos en él: coadyuvemos todos á ver convertida en realidad tangible, su aspiración de transformar á nuestra Patria en una colmena inmensa, en cuyo interior, expurgado de los improductivos zánganos de la vagancia, esas tiernas y ya brillantes inteligencias, obreras infatigables, en su constante anhelo de practicar el bien, de sentir pleno culto á la belleza y de investigar á todo trance la verdad, elaborarán productos exquisitos, libando para ello, sin cesar, el dulce néctar de las corolas bellísimas con que se engalanan los inmarcesibles vergeles del trabajo y del amor.

JUAN BARBERO TOUS.

SECCIÓN PROVINCIAL

Asociación Provincial de Maestros
de Baleares

Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva el día 13 de diciembre de 1908.

Presidencia de D. Jerónimo Castaño.

Asistieron los Sres. Terrades, Porcel, Banús y Ordinas.

Abierta la sesión á la hora indicada se acordó presentar á la Junta General ordinaria, para su aprobación, las proposiciones siguientes:

Rendición de cuentas del segundo semestre.

Enterar á los Asociados de la adquisición de diez láminas del 4 p^o de la deuda interior.

Depositar dichas láminas en una sociedad de crédito.

Conservar dichos valores, no pudiendo desprenderse de ellos mientras no lo aprueben dos terceras partes del número total de socios que tenga la sociedad, debiendo ser su voto personal ó por escrito autorizado.

Publicar un folleto con el balance de fin de año, para informar á los Asociados del estado económico de la Sociedad.

Proponer la unificación de la cuota social, pues unos pocos asociados contribuyen todavía con la antigua cuota de cincuenta céntimos.

Entregar al Sr. Habilitado la cantidad de quinientas pesetas, como gratificación á sus servicios y cien pesetas más á distribuir entre los que toman parte en los trabajos de habilitación.

También acordó convocar á sesión ordinaria el día 21 del corriente á las diez y media de la mañana.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Acta de la sesión de la Junta General ordinaria celebrada el 21 y 22 de diciembre de 1908.

Preidencia de D. Jerónimo Castaño.

Asistieron los Sres. Ordinas, Banús, Porcel, Terrades, Riera, Tomás y Ferrando, Rosselló (J.), Mayol, Munar, Comas, Mo-

ner, Puigserver Mulet, Capó, Mayol Ripoll (M.), Vidal (F.), Brunet, Oliver, Ballester, Pol, Carpena, Horrach (P.), Ripoll (P.), Llobera, Llodrá, Daviu, Salleras, Beltrán, Rosselló (P.), Balaguer, Mir, Ezcurdia y Palmer. En la continuación se añadieron los Sres. Ferrer, Gelabert, Barceló y Esteva.

Abierta la sesión á la hora indicada se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se acordó constase en acta el gran sentimiento que tiene la Asociación por la muerte del buen compañero, Secretario de la misma, D. Antonio Crespí.

El Sr. Depositario dió lectura á las cuentas referentes al último semestre, que fueron aprobadas.

Se acordó depositar las diez láminas de la Deuda que posee la Asociación en una Sociedad de Crédito de Palma y que no pudiesen enagenarse dichas láminas mientras no lo acuerden así dos terceras partes del número total de Asociados debiendo ser su voto personal ó por escrito autorizado.

Se acordó unificar á 0'75 pesetas mensuales las cuotas, pues algunos pocos Asociados contribuyen con la antigua cuota de cincuenta céntimos mensuales, al paso que la gran mayoría abona 0'75 pesetas.

Se aprobaron las gratificaciones propuestas por la J. D. para remunerar los trabajos de la Habilitación.

También se acordó gestionar cerca del Fomento que los Maestros que cobran por dicha Sociedad puedan alzar sus pagas el 1.º de cada mes, si no ha de ser muy gravoso á los fondos de la Asociación.

Abierta discusión sobre la proposición del Sr. Riera para instalar una librería en forma de cooperativa en el local de la Asociación con objeto de aumentar los beneficios de ésta, fué tomada en consideración encargándose á la J. D. que estudiase el asunto.

También se aprobó la inversión de mil pesetas más en valores públicos.

A propuesta del Sr. Brunet y después de alguna deliberación se acordó elevar á diez pesetas la gratificación mensual que disfruta el Conserje.

Se dió cuenta del estado económico de la sección de Socorros, que también fue aprobado.

A propuesta del Sr. Oliver se acordó expedir un título á modo de resguardo á los suscritos en la Sección de Socorros.

El señor Comas propuso la celebración de conferencias pedagógicas en Palma, con el objeto de que los Maestros puedan ilustrarse mutuamente, proposición que fué aprobada.

También propuso el señor Comas la conveniencia de nombrar una comisión para determinar la forma más conveniente de llevar á cabo dicho proyecto, nombrándose para formarla á los señores Comas, Terrades, Rosselló (J.), Daviu y Capó.

Propuso también el señor Comas que la Asociación votase una crecida cantidad como subvención á los gastos que puedan ocasionar las indicadas conferencias, indicando la cifra de mil pesetas. El señor Porcel propuso que se circulasen cuestionarios á todos los Asociados para saber la opinión de la mayoría sobre este asunto. Después de larga discusión en la que tomaron parte los señores Brunet, Oliver, Carpena, Pol, Riera, Terrades y Castaño se acordó, por los votos de los presentes, menos el del señor Brunet, el que se concediera una subvención por una sola vez.

A la 1 y media suspendiose la sesión hasta el día siguiente á las diez y media.

*
* *

Continuación de la sesión.

Reanudada día 22 la sesión suspendida, se concedió un voto de confianza á la J. D. para que ésta fijase la cantidad que creyera conveniente para la subvención anteriormente votada.

El señor Brunet propone que, cuando convenga, se rebaje á uno por ciento el precio de habilitación. El señor Terrades contesta que podrá tomarse en consideración dicha proposición cuando exista un crecidísimo fondo disponible, y así se acuerda.

El señor Tomás y Ferrando, propone que se excite á los asociados á que ingresen á aumentar la sección de socorros.

Se acordó á propuesta del señor Riera que la Junta Directiva estudie si un asociado puede tomar más de una cuota en dicha sección.

A propuesta del señor Tomás y Ferran-

do se acordó estar á la expectativa por si conviene adherir la Asociación á alguna de las Sociedades generales existentes en Madrid.

El señor Porcel, en nombre del señor Gobernador, dió explicaciones respecto de la torcida interpretación que se atribuyó á algunas palabras pronunciadas por dicha Autoridad, y se acordó nombrar una comisión para que, en nombre de la Asociación, fuese á saludar á dicho señor y agradecerle la atención.

Y se levantó la sesión á las doce.

SECCIÓN DE NOTICIAS

De la Provincia

A todos nuestros compañeros asociados y á la Prensa profesional deseamos un feliz y próspero Año Nuevo.

En el número anterior se deslizaron algunas erratas de imprenta en el artículo doctrinal original del Sr. Llobera. Entre otras anotamos *eus* en vez de *sus*, *corazón* por *razón* en el segundo párrafo, y la incorrección en el uso de algunos acentos, faltas que el buen sentido de los lectores debió seguramente subsanar.

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Campos la Maestra interina Doña Margarita Sabater.

Un amigo nuestro á quien le faltan unos pocos números para completar las colecciones del Magisterio, recibiría como obsequio si algún compañero pudiera proporcionárselos los siguientes: n.º 5 de 1901, y números 7 y 24 de 1902.

NUEVOS

Diplomas para exámenes

editados por cuenta de la Asociación Provincial de Maestros

1.ª clase 0'40 pesetas.

2.ª clase 0'30 id.